

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Recesos del Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
30 de junio del 2025*

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXVI LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
30 DE JUNIO DEL 2025**

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ

PRESIDENTE

DIPUTADA IRMA PINEDA SANTIAGO

SECRETARIA

DIPUTADA MARÍA EULALIA VELASCO RAMÍREZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Recesos del Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
30 de junio del 2025*

El Diputado Presidente César David Mateos Benítez:

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 30 de junio de 2025. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia de la Diputación Permanente el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados.

La Diputada Secretaria Irma Pineda Santiago:

Se informa a la presidencia que se registraron 3 asistencias de Diputadas y Diputado, por lo tanto, existe quórum de la Diputación Permanente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente César David Mateos Benítez:

Muchas gracias. Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Diputada Secretaria María Eulalia Velasco Ramírez:

ORDEN DEL DÍA.

Sesión Extraordinaria de la Diputación Permanente del Primer Receso correspondiente al primer año del ejercicio legal de la Sexagésima Sexta Legislatura constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

30 de junio de 2025.

UNICO. - Aprobación de la Convocatoria al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente César David Mateos Benítez:

Gracias. Está a consideración de la Diputación permanente el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Recesos del Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
30 de junio del 2025*

manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado el orden del día. Se pasa al único punto del orden del día. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el asunto.

La Diputada Secretara Irma Pineda Santiago:

Aprobación de la Convocatoria del Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Diputado Presidente César David Mateos Benítez:

Sírvase la Secretaría dar lectura a dicho documento.

La Diputada Secretara Irma Pineda Santiago:

Claro que sí, Presidente. La Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca convoca:

ÚNICO.- A las ciudadanas y ciudadanos Diputados integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, de conformidad con las atribuciones señaladas en los artículos 65 fracción primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, fracción primera del artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y 87 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca al Tercer Período Extraordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año del Ejercicio Constitucional que se efectuará el día lunes 30 de junio del año 2025 a las 11 horas en el que se tratará los siguientes asuntos.

Sesión correspondiente al tercer periodo extraordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano

La Diputada secretaria María Eulalia Velasco Ramírez:

Diputado Presidente, ¿podríamos omitir la lectura de la convocatoria?

El Diputado Presidente César David Mateos Benítez:

*Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Diputación
Permanente correspondiente al Primer Recesos del Primer Año del Ejercicio
Legal de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
30 de junio del 2025*

Claro que sí, Diputada. Está a consideración la propuesta de la Diputada María Eulalia en el sentido de que se obvie la lectura del documento, puesto que está publicado en la Gaceta de esta legislatura. Quienes estén por la afirmativa, por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Gracias. Está a consideración de la Diputación permanente el contenido de la convocatoria con el que se acaba de dar cuenta. En virtud de que nadie solicitó el uso de la palabra, en votación económica pregunto si es de aprobarse la convocatoria. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, por favor. Se declara aprobada la convocatoria. Remítase al ejecutivo del Estado para su publicación en el periódico oficial el gobierno del Estado de Oaxaca. Habiéndose dado cuenta con el único punto del orden del día, se cita a las y los integrantes de la Sexagésima Sexta Legislatura a las 11 horas para el día lunes 30 de junio del presente año, para llevar a cabo la sesión virtual correspondiente al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Sexta Legislatura. Se levanta la sesión.

(El Diputado Presidente toca el timbre)